



**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)**

Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28014 Madrid

Madrid, 28 de junio de 2011

**HECHO RELAVANTE- EUROESPES, S.A.**

Muy Sres. Nuestros:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Circular MAB 9/2010, por la presente se informa que la Junta General de Accionistas de EUROESPES, S.A., celebrada el 22 de junio de 2011, en primera convocatoria, con asistencia de un total de 36 accionistas, presentes o representados, que representan un total de un 74,04% del capital social, ha aprobado por mayoría de los asistentes la totalidad de los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración con arreglo a la convocatoria de la Junta General publicada en su momento.

En particular, por lo que se refiere a la aplicación del resultado positivo del ejercicio ha quedado aprobada la siguiente distribución:

A reserva legal	8.738,59 €
A reservas voluntarias	78.647,35 €
<b>Total</b>	<b><u>87.385,94 €</u></b>

Finalmente, de conformidad con el punto tercero del Orden del Día se ha acordado por mayoría la designación como nuevo auditor de cuentas a la mercantil Auditoría y Diagnóstico Empresarial S.A., por el plazo de tres años correspondiente a los ejercicios 2011 y los dos siguientes.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Doña Gladys Bahamonde Lareo  
Secretaria del Consejo de Administración

